El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaria General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Reforma del centro de servicios sociales.
- c) Plazo de ejecución: Dos meses y medio (setenta y cinco días).
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 9.116.147 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 182.323 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - d) Teléfono: 624 03 15.
 - e) Fax: 605 41 75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», al ser procedimiento de urgencia.
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo c, subgrupo 4, categoría c.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», al ser procedimiento de urgencia.
- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de clausulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.ª Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Parla.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
 - e) Hora: Doce.
- 10. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 23 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibañez.—48.376.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para los trabajos de estudio de la red de saneamiento y plan director.

El Ayuntamiento en Pleno, de fecha 17 de julio de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para los trabajos de estudio de la red de saneamiento y plan director.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho dias hábiles en la Secretaria General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultaneamente se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente:
 Departamento de Contratación.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Trabajos de estudio de la red de saneamiento y plan director.
 - c) Plazo de ejecución: Seis meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación: Importe total, 45.299.979 pesetas.
 - 5. Garantia provisional: 906.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin unimero.
- c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
- d) Teléfono: 624 03 15.
- e) Fax: 605 41 75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis dias naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo I, subgrupo I, categoría ${\bf C}$.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
- b) Documentación a presentar. Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada
- 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.ª Localidad y código postal: Parla, 28980.
- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Parla.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
 - e) Hora: Doce.

10. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 28 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—48.371.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta para las obras de pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Alcorcón.

El Ayuntamiento en Pleno, de fecha 17 de julio de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en las obras de pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Alcorcón.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al publico por espacio de ocho días hábiles en la Secretaria General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas

Simultáneamente se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Alcor
 - c) Plazo de ejecución: Cinco meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 39,999,985 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 800.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - d) Teléfono: 624 03 15. 🕢
 - e) Fax: 605 41 75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c, y grupo C, subgrupo 6, categoría c.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis dias naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.ª Localidad y código postal: Parla, 28980.

- 9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Parla.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
 - e) Hora: Doce.
- 10. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 29 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—48.374.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta para las obras de pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Torrejón.

El Ayuntamiento en Pleno, de fecha 17 de julio de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en las obras de pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Torrejón.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaria General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultaneamente se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Torre-jón.
 - c) Plazo de ejecución: Cinco meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 18.437.886 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 368.757 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - d) Teléfono: 624 03 15.
 - e) Fax: 605 41 75.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c, y grupo I, subgrupo 9, categoría a.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid».

- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.ª Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad: Parla.
- d) Fecha; El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
 - e) Hora: Doce.
- 10. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 29 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—48.373.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de subasta para las obras de pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Belén.

El Ayuntamiento en Pleno, de fecha 17 de julio de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en las obras de pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Belén.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultaneamente se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Pavimentación, saneamiento y alumbrado público de la calle Belén.
 - c) Plazo de ejecución: Cinco meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 29.995.520 pesetas.
 - 5. Garantía provisional: 599.910 pesetas.
 - 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - d) Teléfono: 624 03 15.
 - e) Fax: 605 41 75.
- f) Fecha limite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid».
 - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoria d.

- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha limite de presentación: Veintiséis dias naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletin Oficial del Estado» o el «Boletin Oficial de la Comunidad de Madrid».
- b) Documentación a presentar. Según lo previsto en el pliego de clausulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada
 - 1.* Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.ª Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.ª Localidad y código postal: Parla, 28980.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Parla.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
 - e) Hora: Doce.
- 10. Gastos de anuncios: Correrán a cargo del licitador.

Parla, 29 de julio de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—48.375.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa por la que se anuncia el concurso para la selección de ofertas para la enajenación de parcela mediante permuta.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Villajoyosa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Urbanismo.
 - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: La selección de ofertas para la enajenación, mediante permuta, de la parcela R3 de la UE número 1 del sector 20, finca resultante del proyecto de reparcelación aprobado definitivamente por el Pleno de 23 de diciembre de 1996. Además de los terrenos a permutar podrán ofrecerse, a cuenta de las diferencias de valor, actuaciones urbanisticas en ejecución del planeamiento aprobado que el licitador asuma en subrogación del Avuntamiento.

Se hace constar que el adjudicatario asumirá el coste de las cargas urbanisticas en la parte alicuota que vaya referida a la parcela R3, en relación con la urbanización de la unidad de ejecución número 1 del sector 20.

- b) Lugar de ejecución: Villajoyosa.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto y concurso.
 - 4. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Villajoyosa (Negociado de Urbanismo), calle Hernán Cortés, 03570 Villajoyosa.
 - b) Teléfono/fax: (96) 685 10 01/589 13 01.
- c) Fecha limite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como último día para presentación de ofertas.
- 5. Precio del contrato: El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de 67.245.168 pesetas.
- 6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del dia en que se cumplan veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La que señala el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 4 de este anuncio.